



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 27 de Julio de 2004

Exptes. N° 8.540/01 y 8.441/03

RES. C.D. N° 186/04

VISTO:

Estas actuaciones, mediante las cuales la Lic. Verónica Mercedes Javi de Arroyo presenta su renuncia como miembro de la Comisión de Autoevaluación y al Proyecto A.T.I.N.A.R., en representación de esta Facultad;

Que asimismo, la Lic. Ana Ester Varillas ha formulado su renuncia a la Comisión de Articulación denominado A.T.I.N.A.R.;

Que corresponde expresar el reconocimiento de esta Unidad Académica a los valiosos aportes de las mencionadas docentes;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sus sesiones ordinarias del 23/06/04 y 07/07/04)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aceptar, a partir del 01 de Julio de 2004, la renuncia presentada por la Lic. Verónica Mercedes Javi de Arroyo en representación de la Facultad de Ciencias Exactas, como integrante de las Comisiones que a continuación se detalla:


- Comisión de Autoevaluación
- Proyecto A.T.I.N.A.R.

ARTICULO 2°: Aceptar, a partir del 01 de Julio de 2004, la renuncia de la Lic. Ana Ester Varillas como representante de esta Unidad Académica a la Comisión del Proyecto de Atención al Ingreso con Articulación (A.T.I.N.A.R).


ARTICULO 3°: Reconocer y agradecer la colaboración prestada por la Lic. Verónica M. Javi de Arroyo y de la Lic. Ana Ester Varillas, durante el desempeño de tales funciones.

ARTICULO 4°: Hágase saber a la Lic. Verónica Javi de Arroyo, a la Lic. Ana E. Varillas y a los Departamentos Docentes. Cumplido. ARCHÍVESE.

NV
SZ


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS